

**DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS**  
UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA  
CÓDIGO RAEL JA01140214  
c/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA  
☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

|         |          |
|---------|----------|
| NÚMERO: | 29/17    |
| FECHA:  | 27-03-17 |

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

**Presidente:** D. Miguel A. Moreno Díaz. Director General de Gestión

**Vocales:** D. Juan Luis Gonzalez Ripoll Fernandez de Mesa. Órgano de Asesoría Jurídica.  
D. Javier Salamanca Rodríguez . Asesor Técnico Superior Intervención.  
D. Rafael C. Castellano Reyes. Técnico de Gestión de la Unidad de Contratación.  
Dña. Salud Gordillo Porcuna.- Subdirectora General de Gestión

**Secretario:** D. Manuel J. Petidier Huertos.- Jefe Departamento Servicios Internos

En la ciudad de Córdoba, siendo las doce horas del día veintisiete de marzo de dos mil diecisiete, en el Despacho del Director General de Gestión, sito en la cuarta planta del edificio municipal de Capitulares, se reúne la Mesa de Contratación, compuesta por las personas anteriormente relacionadas.

Constituida la Mesa en la forma indicada, por el Sr. Presidente se da inicio a la misma, con arreglo al Orden del Día que previamente había sido notificado:

**PRIMERO Y UNICO.- 5/17.- SERVICIO DE CONTROL AUXILIAR DURANTE EL CONCURSO DE PATIOS.-**

La Mesa de Contratación conoció el informe técnico emitido por el Técnico de la Delegación de Promoción de la Ciudad en relación con la valoración de los sobres "B" de las empresas que han licitado, lo que de acuerdo con lo establecido en los Pliegos de Clausulas Administras, arroja el resultado el siguiente:

|   | <b>EMPRESA</b>                        | <b>PRECIO OFERTADO</b> | <b>PUNTOS OBTENIDOS</b> |
|---|---------------------------------------|------------------------|-------------------------|
| 1 | HISPANOSERVIS S.L.                    | 463,42 €               | 88,861                  |
| 2 | SERVICIOS GENERALES Y PROTECCIÓN S.L. | 462,26 €               | 89,084                  |
| 3 | UNIGES - 3                            | 454,72 €               | 90,561                  |
| 4 | UNICONTROL AUXILIARES S.L.            | 462,84 €               | 88,972                  |
| 5 | FASHION AZAFATAS S.L.                 | 477,52 €               | 86,237                  |
| 6 | IPRO IMAGEN Y PROTOCOLO               | 411,80 €               | 100,000                 |

Código Seguro de verificación: i o L W R W g Q 6 5 + N L w G e p M P G 6 w = = . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|             |   |        |            |
|-------------|---|--------|------------|
| FIRMADO POR | Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión            | FECHA  | 07/04/2017 |
|             | Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General |        |            |
| ID. FIRMA   | adela155.ayuncordoba.org  | PÁGINA | 1/3        |



i o L W R W g Q 6 5 + N L w G e p M P G 6 w = =

**DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS**

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEL JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

|         |          |
|---------|----------|
| NÚMERO: | 29/17    |
| FECHA:  | 27-03-17 |

|   | EMPRESA                  | PRECIO OFERTADO | PUNTOS OBTENIDOS |
|---|--------------------------|-----------------|------------------|
| 7 | PERSENE OUTSOURCING S.L. | 446,36 €        | 92,257           |
| 8 | GRUPO ADL                | 464,00 €        | 88,750           |

A la vista de la puntuación final obtenida, el Técnico de la Delegación de Promoción de la Ciudad, considera que la oferta presentada por la empresa **IPRO IMAGEN Y PROTOCOLO** es la oferta más ventajosa de las presentadas y propone que se le adjudique a dicha empresa el **SERVICIO DE CONTROL AUXILIAR DURANTE EL CONCURSO DE PATIOS** por el importe de 411,80 € (58 horas) sin IVA. por controlador y patio, lo que de acuerdo con recogidos en los Pliegos de Contratación que han regido en la presente licitación, donde se establecen un máximo de 55 patios, suponen un importe máximo total 22.649,00 € más 4.756,29 € de IVA (21%) 27.405,29 €.

La Mesa de Contratación asume el contenido del citado informe y acuerda, en base al acuerdo de la Junta de Gobierno Local nº 582/15, de 10 de Julio de 2015, por el que se delega en la Mesa de Contratación la facultad de declarar las ofertas económicamente más ventajosas en todos los procedimientos licitatorios que son asistidos por dicha Mesa de Contratación, declarar la oferta presentada por la entidad **IPRO IMAGEN Y PROTOCOLO**, con CIF B-91890582, como la económicamente más ventajosa, proponiendo a continuación que por el Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, Deportes y Juventud se dicte el siguiente Decreto:

**PRIMERO.-** Requerir a la entidad **IPRO IMAGEN Y PROTOCOLO**, con CIF B-91890582, que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa, según la declaración de la Mesa de Contratación, para la contratación del **SERVICIO DE CONTROL AUXILIAR DURANTE EL CONCURSO DE PATIOS**, en la cantidad de 22.649,00 € más 4.756,29 € de IVA (21%) lo que supone un importe máximo total 27.405,29 €, para que en el plazo de cinco días hábiles contados desde el día siguiente a la recepción del requerimiento presente la siguiente documentación:

Código Seguro de verificación: i0LWRWgQ65+NLwGepMPG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|             |   |        |            |
|-------------|---|--------|------------|
| FIRMADO POR | Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión            | FECHA  | 07/04/2017 |
|             | Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General |        |            |
| ID. FIRMA   | adela155.ayuncordoba.org  | PÁGINA | 2/3        |



i0LWRWgQ65+NLwGepMPG6w==

**DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS**

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEL JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

|         |          |
|---------|----------|
| NÚMERO: | 29/17    |
| FECHA:  | 27-03-17 |

- Documentación Administrativa relacionada en la Cláusula 15 b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones con la Agencia Tributaria, con la Seguridad Social y con la Hacienda Municipal.
- Acreditación de haber constituido garantía definitiva, por valor del cinco por ciento del importe cuya adjudicación se propondrá, ascendiendo éste a 1.132,45 €
- Acreditación de haber efectuado ingreso a favor del Ayuntamiento de Córdoba, en la cuenta número ES31 0237 0210 3091 5262 9541, por importe de 70,92 € correspondiente a los gastos de publicación del anuncio de licitación en el B.O.P.

En caso de que dicha entidad no presente la mencionada documentación en el plazo señalado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.2 del TRLCSP se entenderá que ha retirado su oferta, procediéndose en ese caso a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.

SEGUNDO.- Proceder a la notificación de la presente resolución.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión siendo las doce horas quince minutos del día de la fecha, de lo que como Secretario, doy fe.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE  
Miguel A. Moreno Díaz  
(firma electrónica)

EL SECRETARIO  
MANUEL J. PETIDIER HUERTOS  
(firma electrónica)

Código Seguro de verificación: i0LWRWgQ65+NLwGepMPG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|             |   |        |            |
|-------------|---|--------|------------|
| FIRMADO POR | Miguel Angel Moreno Díaz - Director General de Gestión            | FECHA  | 07/04/2017 |
|             | Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General |        |            |
| ID. FIRMA   | adela155.ayuncordoba.org  | PÁGINA | 3/3        |



i0LWRWgQ65+NLwGepMPG6w==